



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

MED-DRAM

DECLARACIÓN RESPONSABLE AMBIENTAL.

Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades de la Comunidad Valenciana (Anexo III)

Sello Registro

DATOS DEL SOLICITANTE:				
Nombre:		Apellidos:		DNI:
Domicilio: Calle/Avda/Plaza/Camino:			Nº	Planta: Puerta:
Localidad:		Provincia:		Código Postal:
Teléfono:		E-mail:		
DATOS DEL REPRESENTANTE:				
Nombre:		Apellidos:		DNI
Domicilio:			C.P.	Localidad:
Teléfono:		E-mail:		
DATOS DE LA NOTIFICACIÓN				
Persona a notificar: ☐ Solicitante ☐ Representante		Medio de Notificación (solo para las personas físicas, las personas jurídicas están obligados a la notificación electrónica conforme al art. 14 de la LPAP): ☐ Notificación electrónica. ☐ Notificación postal.		
DATOS DE LA ACTIVIDAD:				
Actividad:				
Emplazamiento (calle o plaza y número)			Referencia catastral:	

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar la documentación aportada):

- ☐ Fotocopia del DNI de la persona declarante.
- ☐ Acreditación de la representación, si procede (Si la persona solicitante es una sociedad, fotocopia de la escritura de constitución de la misma, y de los poderes de representación de quien firma la solicitud. Si las personas interesadas estuvieran constituidas en comunidad de

bienes, copia del contrato constitutivo de dicha comunidad, suscribiendo la instancia la totalidad de la comunidad o quienes ostenten la representación de ésta, siempre que acredite dicha representación).

- ☐ Memoria técnica, gráfica y escrita descriptiva de la instalación y la actividad redactada y suscrita por personal técnico competente, visado por colegio profesional o acompañado de declaración responsable con la capacidad técnica para la redacción del proyecto y ejecución de la obra
- ☐ Plano de emplazamiento de la actividad referido al Plan General vigente de Crevillent.
- ☐ Certificado de compatibilidad urbanística o copia de la solicitud del mismo.
- ☐ Certificado suscrito por la persona técnica directora de la ejecución del proyecto visado, en su caso, y acreditativo de que las obras y las instalaciones son conformes al proyecto presentado y conforme con todas las condiciones técnicas, ambientales y en materia de salubridad, accesibilidad, seguridad industrial y urbanísticamente exigibles para poder inicial la actividad
- ☐ Certificado que acredite que:
 - Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y de mobiliario, según la sección SI-1, apartado 4, y sus anejos SI del CTE-06 (si en proyecto se justifican ignifugaciones, pinturas..., deberá incluir certificaciones expedidas por laboratorios acreditados sobre ensayos según las normas UNE).
 - Resistencia al fuego de la estructura, según la sección SI-06 y sus anejos SI (si en proyecto se justifican ignifugaciones, pinturas..., deberá incluir certificaciones expedidas por laboratorios acreditados sobre ensayos según las normas UNE).
- ☐ Estudio acústico que comprenda todas y cada una de las fuentes sonoras y una evaluación de las medidas correctoras a adoptar para garantizar que no se transmita al exterior o a locales colindantes, en las condiciones más desfavorables, niveles superiores a los establecidos en la ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de protección contra la contaminación acústica conforme exige su artículo 36 (para los proyectos de actividades que conforme a la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de prevención, calidad y control ambiental de actividades en la Comunitat Valenciana, o norma que la sustituya, se sujeten a autorización ambiental integrada, licencia ambiental o declaración responsable por incumplimiento de la condición relativa a ruido y vibraciones establecida en el anexo III de la citada ley)
- ☐ Certificados técnicos o autorizaciones que resulten procedentes en función de la actividad a desarrollar relativas a la seguridad industrial
- ☒ Justificación de las comunicaciones y/o autorización que sean legalmente exigibles por la normativa sectorial aplicable a la actividad.
- ☐ En caso de que se hayan efectuado obras que precisaren de licencia o declaración responsable se aportará copia del resguardo del ingreso del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras y tasa por licencias urbanísticas y actividades de control.
- ☐ Justificante del ingreso de la tasa por realización de la actividad administrativa de concesión de licencias de apertura o actividades de control.

DECLARACION:

Declaro, bajo mi exclusiva responsabilidad:

- Que he efectuado, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, las obras e instalaciones eléctricas, acústicas y de seguridad industrial y demás que resultan procedentes de la actividad a desarrollar, y que he obtenido las autorizaciones o formuladas las comunicaciones que son legalmente exigibles por la normativa sectorial aplicable a la actividad.
- Que la actividad es compatible con el planeamiento urbanístico y con las ordenanzas relativas al mismo.
- Que cumplo con los requisitos establecidos en la normativa para el ejercicio de la actividad que me dispongo a iniciar, que poseo la documentación que así lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante todo el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.
- Que acompaña la documentación referida en la presente declaración.
- Que soy conocedor de que no surtirán efecto la declaración responsable presentada con la documentación incorrecta, incompleta o errónea, asumiendo las responsabilidades penales, civiles o

administrativas a que hubiera lugar en caso de falsedad en cualquier dato, manifestación o documentación de carácter esencial presentado.

*Reseñar que si **transcurrido 1 MES desde la presentación de la declaración responsable ambiental** no se ha efectuado visita de comprobación al establecimiento por los servicios técnicos municipales para acreditar la adecuación de éste y de la actividad al proyecto presentado levantándose acta de conformidad, **el titular, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá abrir el establecimiento.***

*En el caso de establecimientos sujetos a normativa ambiental, **si se presenta certificado de Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA)**, por el que se acredite el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la normativa en vigor, se presentará junto con la instancia normalizada de declaración responsable ambiental y acompañado de todos los certificados mencionados anteriormente. En estos casos, **la puesta en funcionamiento del establecimiento podrá realizarse de forma inmediata.***

En Crevillent, a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante

Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a del Ayuntamiento de Crevillent:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Reglamento (UE) 2016/679 - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Crevillent con CIF P0305900C y domicilio en: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent. Delegado de Protección de Datos: dpd@crevillent.es La finalidad del tratamiento es la gestión de procedimientos urbanísticos. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD). Sus datos podrán ser comunicados a las entidades públicas competentes en la materia y en los supuestos previstos por la Ley. Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública. Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, accesible en la página web: <https://www.crevillent.es/pagina/politica-de-privacidad>